

15/03/2016

## **Atacama: Fiscalía cuenta con tres nuevos fiscales para la persecución penal de los delitos**

Desde este lunes la Fiscalía de Atacama cuenta con tres nuevos fiscales para la persecución penal de los delitos, quienes se suman al equipo de persecutores que existen en la región y cuyo número había disminuido ante el alejamiento de tres de ellos a otras zonas del país.

Fue el fiscal regional de Atacama, Héctor Mella Farías, quien se reunió con ellos para poder darles la bienvenida y desearle éxito en sus nuevas gestiones, recordando además



la relevante labor que comenzarán a cumplir especialmente en lo que dice relación con el apoyo y orientación a víctimas y testigos de delitos.

“Luego de los procesos públicos de selección realizados, el fiscal nacional seleccionó a los abogados que ocuparán los cargos de fiscales en Copiapó y Chañaral, quienes cuentan con una amplia experiencia en el trabajo de persecución penal que desarrolla la Fiscalía de Atacama respecto de los delitos denunciados por la comunidad”, dijo el fiscal regional.

De esta manera, al equipo de la Fiscalía Local de Copiapó se suman los fiscales Luis Miranda Flores y Nicolás Zolezzi Briones, quienes antes de su nombramiento cumplían funciones de abogados asistentes en la institución. Por su parte en la Fiscalía Local de Chañaral asumió funciones como fiscal adjunto jefe el abogado Marcelo Torres Rossel, quien hasta ahora cumplía tareas de asesor jurídico de la Fiscalía Regional de Atacama.

De esta manera, en la región se completó el equipo de investigadores que queda integrado por 6 fiscales jefes en cada una de las Fiscales Locales, además de 10 fiscales adjuntos. Todos ellos liderados por el fiscal regional de Atacama.